



HOSPEDERIA FONSECA

Sánchez Guiu inaugura el Congreso de Derecho Penal

T. D. S.

El Auditorio de la Hospedería Fonseca acoge hoy la inauguración del XXIII Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal, que en esta edición lleva por título *La reforma penal de 2010*. Este curso, dirigido por Laura Zúñiga Rodríguez, profesora de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, se desarrollará entre hoy y mañana, viernes.

El secretario general de Modernización de la Justicia del Ministerio, Ignacio Sánchez Guiu, dará la conferencia inaugural del Congreso a las 10.30 h., bajo el título *El proceso de reforma penal*.

Por otro lado, Francisco Muñoz Conde, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Pablo de Olavide, pronunciará mañana, a las 19.00 h. la conferencia de clausura, titulada *Las reformas penales en España*. El XXIII Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal abordará a través de conferencias y mesas redondas la gran reforma efectuada en 2010 en la que se incorporan varias novedades: responsabilidad penal de las personas jurídicas, libertad vigilada, delito de tráfico de órganos humanos, delito de trata de personas, el mobbing como delito y la corrupción en el deporte, entre otras.